

Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 21/11/2019

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MTROCB
SERIE	07U
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	20/11/2019
HORA	11:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	78.40 %

ACUERDOS

Primero: Se toma conocimiento del informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el Patrimonio del Fideicomiso con información al cierre del mes de octubre de 2019, así como de aquellas actividades que realiza para conservar, administrar y mantener el mismo, todo lo anterior, en los términos en que dicho informe fue presentado a la Asamblea y de conformidad con las manifestaciones y solicitudes realizadas en la misma.

Segundo: Se toma conocimiento del informe presentado por el Administrador sobre el estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso, incluyendo los elementos que conforman la cartera del Fideicomiso, Productos de Solución, Seguros y garantías, SWAP, recuperación efectiva, así como un resumen ejecutivo de las políticas de cobranza de incumplimiento; todo lo anterior, en los términos en que dicho informe fue presentado a la Asamblea y de conformidad con las manifestaciones y solicitudes realizadas en la misma.

Tercero: Se aprueba realizar las modificaciones al Contrato de Administración y Comisión Mercantil propuestas por el Administrador a la Asamblea, a efecto de modificar la comisión del Administrador e incluir comisiones de éxito, así como el detalle de los gastos reembolsables a favor del Administrador.

Cuarto: Se instruye al Fiduciario, al Representante Común y al Administrador para que, en la medida que a cada uno de ellos le corresponda y en el ámbito de sus respectivas facultades, con la colaboración y asistencia de un despacho jurídico que para tales efectos designe el Administrador y con cargo al Patrimonio del Fideicomiso, realicen todos los actos, trámites y gestiones necesarios y/o convenientes para la debida implementación y cumplimiento del acuerdo tercero anterior, incluyendo sin limitar, la celebración del convenio modificatorio al Contrato de Administración y Comisión Mercantil.

Quinto. Se designan como delegados especiales de la presente Asamblea a Fernando José Vizcaya Ramos, Claudia Beatriz Zermeño Inclán, Elena Rodríguez Moreno, Alejandra Tapia Jiménez, José Daniel Hernández Torres, Martha Corona Benavides, Rebeca Eríves Sepúlveda, María del Carmen Isaura Ramos Barrera o cualquier apoderado del Representante Común y/o del Fiduciario, para que, conjunta o separadamente, realicen todos los actos y/o los trámites necesarios o convenientes que se requieran, en su caso, para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo, sin limitar, acudir ante el fedatario público de su elección, en caso de ser necesario, para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como realizar los trámites que en su caso se requieran ante la CNBV, la BMV, el Indeval y demás autoridades correspondientes.